DOCUMENTO RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA: 2015/9565 DE FECHA :21/05/2015	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS	FIRMAS 1 Directora General de Presupuestos y Modernización de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO FIRMADO

Código para validación: Z7HCA-PY4JE-OSDS7 Fecha de emisión: 25 de mayo de 2015 a las 14:10:54 Página 1 de 1 1.- Directora General de Presupuestos y Modernización de AYUNTAMIENTO DE OVIEI 2.- Concejal de Gobierno de Hacienda,Personal,Deportes y Seguridad ciudadana de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

3.- Asesor de Contabilidad de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO



Aplicación

Plaza de la Constitución s/n 33009 – Oviedo Asturias Teléfono:984083800 ayuntamiento@oviedo.es

21/05/2015 14:21

EXPTE: 07/2015/TRANS

Importe

RESOLUCION DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DE HACIENDA

(RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 13673 DE 15 DE JULIO DE 2014)

Por la Concejalía de Educación se pretende formalizar acuerdo de colaboración con la Universidad de Oviedo para la realización de actividades complementarias durante el periodo no lectivo. El gasto correspondiente asciende a 3.000,00 €.

Vistos los antecedentes obrantes en el presente expediente de modificación presupuestaria por transferencia de créditos nº 7/2015.

Vistos artículos 179 y 180 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y artículos 40 y 41 del R.D. 500/1990, de 20 de abril.

Visto art. 10.4 de las Bases de Ejecución del Presupuesto de 2015, aprobado por el Ayuntamiento Pleno de 30/03/2015, esta Concejalía **RESUELVE**:

Aprobar el expediente de Modificación Presupuestaria vía Transferencia de Crédito n^{ϱ} 7 , por un importe total de **3.000,00** $\boldsymbol{\epsilon}$, cuyo resumen es el siguiente:

TRANSFERENCIA NEGATIVA

Denominación

520 3232 22699 GASTOS DIVERSOS ESCUELAS INFANTILES			
TOTAL TRANSFERENCIA NEGATIVA			
<u>Aplicación</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe</u>	
520 3260 48999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EDUCACIÓN	3.000,00	
TOTAL TRANSFERENCIA POSITIVA			

Oviedo, a jueves, 21 de mayo de 2015

